

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GTH-P02-F-21
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	2
	LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADO REQUISITOS	VIGENCIA:	26-05-2022
			Página 1 de 1

FECHA: 

22	6	2023
DD	MM	AAAA

INVITACIÓN ABIERTA No. PR-040-2023

CONVOCATORIA No. \_\_\_\_\_

PERFIL PROFESIONAL UNIVERSITARIO II

CARGO \_\_\_\_\_

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

NOMBRAMIENTO PERIODO FIJO

GRUPO ÁREA INVESTIGACIONES

(Grupo)

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
1	CARLOS DAVID CUERVO LOPEZ	NO CUMPLE REQUISITOS: 1. NO ADJUNTA CERTIFICADOS LABORALES CON FUNCIONES COMO LO INDICA EL DECRETO 1083 DE 2015. (VER NOTA AL FINAL DEL LISTADO).
2	GERSON GERMÁN ALDANA CALDERÓN	NO CUMPLE REQUISITOS: 1. NO ADJUNTA CERTIFICADOS LABORALES SOLICITADOS EN LA VACANTE, COMO LO INDICA EL DECRETO 1083 DE 2015. (VER NOTA AL FINAL DEL LISTADO). 2. NO ADJUNTA CERTIFICADOS DE ESTUDIOS SOLICITADOS EN LA VACANTE.

**Observación:** los aspirantes que no cumplen con los requisitos de formación académica y tarjeta profesional, pueden subsanar teniendo en cuenta el comunicado de subsanación e instructivo de fecha de 22 de junio de 2023.

\* Para los aspirantes a ocupar un cargo público, se hace necesario que tengan en cuenta el Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.2.3.8, "Certificación de la experiencia", el cual dispone que las certificaciones y/o declaraciones de experiencia laboral contengan como mínimo, la siguiente información:

- NOTA:**
- Nombre o razón social de la entidad o empresa.
  - Tiempo de servicio.
  - Relación de funciones desempeñadas. (La relación de las funciones se puede acreditar adjuntando copia del contrato, manual de funciones o cualquier otro documento oficial de la empresa que esté certificando, donde se relacione las funciones que desempeñaba en el cargo.)

**JENNY ALEXANDRA ROJAS GARCIA**

Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano  
Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboró: Cindy Paola Vega Serna - Auxiliar de Oficina del Grupo de Administración del Talento Humano.  
Revisó: Ingrid Sussell López Gómez - Coordinadora Grupo Administración del Talento Humano.